

**“COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL DE PASAJEROS
PUNTILLAEXPRES S.A.”**

INFORME DEL COMISARIO

La Troncal, 29 de marzo del 2019

Señores
COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL DE PASAJEROS
PUNTILLAEXPRES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Siendo designado COMISARIO de COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL DE PASAJEROS PUNTILLAEXPRES S.A debo manifestar a ustedes señores accionistas, que revisados los Estados Financieros correspondientes al año 2018 que reposan en los archivos de la institución, éstos cumplen con los principios de la contabilidad generalmente aceptados, las normas NIIF y se basan en la información financiera y documentada que posee la empresa.

En el ejercicio económico del año 2018, se ha analizado detalladamente el Balance General y Estados Financieros, sin que existan observaciones a los mismos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

Atentamente,



Sr. ROMERO PADILLA JOSE BENJAMIN

C.I. 1400410484
CIA. DE TAXI CONVENCIONAL
PUNTILLAEXPRES S.A

